



“CODO A CODO, NUNCA A LOS CODAZOS”:  
LAS MUJERES DIRIGENTES EN EL SINDICATO  
DE MUNICIPALES DE BARILOCHE, ARGENTINA  
(1983-2011)

*“Hand in hand, never elbow”: Women leaders in the municipal union of Bariloche, Argentina (1983-2011)*

***Luciano Arancibia Agüero***

Universidad Nacional del Comahue  
Profesor de Historia  
Becario Graduado UNCo/FaHu

---

**Resumen**

La historia de las mujeres en los sindicatos ha sido silenciada a pesar de que ellas siempre han estado presentes en las organizaciones de los trabajadores. Esto se debe a la lógica que configuró los inicios y la consolidación del sindicalismo en todo el mundo. En este artículo presentamos la reconstrucción de la historia de vida de María Severino y Graciela Bedini, dos mujeres dirigentes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Vamos a explicar la particularidad de sus ascensos al poder en la estructura gremial, al calor de las legislaciones y nuevos espacios creados para fomentar la participación de las mujeres en las entidades laborales y dar lugar a sus demandas, a partir del retorno de la democracia en Argentina en 1983. Nos interesa analizar en qué medida estos liderazgos femeninos constituyeron una excepción y hasta qué punto dicha institución ha reproducido las relaciones de poder asimétricas de género y el modelo masculino que rige en la mayoría de las organizaciones sindicales. Además, se trata de un aporte a la historia de las trabajadoras y los trabajadores desde un enfoque local y regional.

**Palabras clave:** Sindicalismo- mujeres dirigentes- relaciones laborales- mundo del trabajo- historias de vida

### **Abstract**

The history of women in unions has been silenced despite the fact that they have always been present in workers' organizations. This is due to the logic that shaped the beginnings and consolidation of unionism throughout the world. In this article, we present the reconstruction of the life story of María Severino and Graciela Bedini, two women leaders of the Union of Workers and Municipal Employees of the city of San Carlos de Bariloche. We will explain the particularity of their promotions to the power in the union structure, to the heat of the legislation and the new spaces created to encourage the participation of women in labor organizations and their demands, since the return of democracy in Argentina in 1983. We are interested in analyzing to what extent these feminine leaderships were an exception and to what extent that institution has reproduced gender asymmetric power relations and the male model that prevails in the majority of unions. In addition, it is a contribution to the history of workers from a local and regional perspective.

**Key words:** Unionism- women leaders- work relationships- world of work- life stories

**Sumario:** Introducción. María del Rosario Severino “Chiche” Costa. El regreso de la democracia. La consolidación del SOyEM. La intendencia de “Chiche” Costa. Graciela Angela Bedini. La lucha contra el neoliberalismo. La crisis de 2001. El liderazgo de Bedini. Reflexiones finales.

---

## **Introducción**

**C**omo parte de la división sexual del trabajo instaurada por la sociedad patriarcal, el movimiento obrero se asentó sobre la figura del trabajador industrial hombre, ocultando la participación de las mujeres en las entidades laborales desde el siglo XIX, así como las luchas que fueron protagonizadas por ellas en búsqueda de políticas de igualdad. La exclusión de las mujeres explica las características desfavorables de su inserción en el mercado de trabajo. Dicha división también se manifiesta en las organizaciones sindicales, las cuales están atravesadas por discursos y prácticas que legitiman las desigualdades de género (Rigat-Pflaum, 2008: 2). Es decir, existe un paralelismo entre la posición subordinada que ocupan las mujeres en el mundo laboral y su lugar en la estructura sindical. Si bien estas entidades se definen como representantes de toda la clase trabajadora, en realidad se suele dar la adopción de perspectivas masculinas. Las

mujeres han luchado por tener presencia en los sindicatos e introducir las reivindicaciones feministas, a pesar de que muchas veces debieron lidiar con la oposición de los varones.

En Argentina, el mayor aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo tuvo lugar desde de los años setenta, en el marco de la implantación de políticas económicas de tinte neoliberal que generaron cambios en la estructura de la sociedad (Chiroleu, 2007). Esas medidas incrementaron los niveles de informalidad en el trabajo, la desigualdad social y la pobreza de la población. Como consecuencia, los varones se volvieron vulnerables, perdiendo parte de su puesto como “proveedores familiares”, a la vez que aumentó la cantidad de familias de “dos proveedores” o con una mujer a la cabeza.

La notable inserción de las mujeres en el mercado en el último cuarto del siglo XX fue consecuencia de la caída del ingreso familiar. Una vez que el empleo femenino se fue haciendo más visible, comenzaron a discutirse los patrones culturales que establecieron la división sexual del trabajo (Facio y Blanco, 2009: 1). En ese momento se acentuó la condición de muchas mujeres caracterizada por una “doble presencia” (Balbo, 1994: 503) entre la gestión doméstica y el trabajo extrafamiliar para asegurarse su independencia económica o llevar un ingreso adicional al hogar.

Por otra parte, dicha inserción se produjo en condiciones desiguales, a costa de sufrir desempleo, precariedad laboral e inequidades de género. A partir de estas transformaciones en el mundo del trabajo, y mucho más desde la apertura democrática en 1983, se dio paso a las demandas que reclamaban una mayor participación de las mujeres en los sindicatos para hacer frente a las condiciones desfavorables. Pese a las adversidades, en las últimas décadas el movimiento de mujeres en Argentina logró la institucionalización de espacios a nivel estatal, avances en el reconocimiento de derechos, la integración en las políticas públicas y la aceptación de la perspectiva feminista en diversos ámbitos, incluyendo los sindicatos (Chejter y Laudano, 2002: 3).

En este artículo vamos a reconstruir la historia de vida de dos mujeres que formaron parte de la trayectoria institucional del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Carlos de Bariloche (SOyEM) en su carácter de dirigentes. El SOyEM es el agrupamiento sindical mayoritario de los trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de esa localidad<sup>1</sup>. A lo largo de sus años de existencia, se ha

---

1 San Carlos de Bariloche es una de las ciudades más importantes de la Patagonia argentina. Se ubica al oeste de la provincia de Río Negro, sobre la cordillera de los Andes. Sus orígenes se remontan a los últimos años del siglo XIX, luego del avasallamiento ejercido contra los pueblos originarios de la zona a través de la Conquista Militar a la Patagonia (1878-1885). Primero fue una colonia agrícola-ganadera hasta que en la década de 1930 se le dio paso al proyecto de ciudad turística de reconocimiento internacional, tal como lo es actualmente.

constituido como uno de los actores políticos de mayor importancia en la ciudad y en la provincia de Río Negro.

Por un lado, vamos a abordar la historia de vida de María Severino, conocida como “Chiche” Costa, quien fue fundamental en la reorganización del sindicato a partir del regreso de la democracia en 1983 y que ejerció el cargo de Secretaria Gremial hasta 1991. Por otro lado, tenemos a Graciela Bedini, quien formó parte de la dirigencia del SOyEM durante las luchas de los trabajadores y trabajadoras contra el avance del neoliberalismo en los años noventa y la crisis del 2001, y que llegó a ser Secretaria General entre 2003 y 2009. Ambas fueron líderes sindicales en épocas en las que aún no había suficientes espacios y legislaciones que favorecieran el acceso de las mujeres a los puestos de decisión en las entidades laborales. Desde sus lugares pelearon por darle protagonismo a las demandas de las trabajadoras. No sólo fueron importantes para el sindicato, sino también para la ciudad, llegando una de ellas, “Chiche” Costa, a ejercer el cargo de Intendente (1991-1995).

Nos interesa explicar la particularidad de sus ascensos al poder en la estructura gremial. Además, analizar en qué medida los liderazgos femeninos en el SOyEM constituyeron una excepción a la regla y hasta qué punto la institución ha reproducido el modelo masculino que rige en la mayoría de las organizaciones de este tipo.

Este artículo se deriva de una investigación realizada entre los años 2017 y 2019, en conjunto con la profesora Nancy Vargas (UNCo/CRUB), que consistió en la reconstrucción de la historia de dicho sindicato a partir de un convenio entablado entre el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue y el SOyEM.

### **María del Rosario Severino “Chiche” Costa**

María del Rosario Severino nació en la ciudad de Buenos Aires el 4 de julio de 1938. Tuvo su primer acercamiento con la política a los 12 años, en la Unión de Estudiantes Secundarios. Luego continuó militando en la juventud universitaria peronista en la UBA, donde estudió contaduría. También se desempeñó como presidenta de una junta vecinal en Avellaneda hasta 1977.

Durante la última dictadura cívico-militar se vio obligada a irse de Buenos Aires con su esposo Guillermo Costa y sus dos hijos ante el peligro que sufría su familia debido a las persecuciones contra los y las militantes peronistas. Muchos de sus compañeros fueron detenidos y/o desaparecidos. Además, “Chiche” debió hacerse cargo de sus sobrinos debido al secuestro de sus cuñados, María Ayala y Eduardo Costa (quien permanece desaparecido). La familia arribó a Bariloche a comienzos de

1977. Ese año, “Chiche” y su marido entraron a trabajar en la Municipalidad. Ella lo hizo como administrativa en el área de Catastro. Simultáneamente, se incorporó a las transmisiones de Radio Nacional Bariloche.

Una vez en sus puestos, “Chiche” y Guillermo conocieron a Jorge Pérez, otro militante peronista que llegó a Bariloche huyendo de la dictadura en la capital. Los tres, conscientes de las malas condiciones laborales presentes en todas las áreas del municipio, comenzaron a trabajar en la recuperación del sindicato de empleados del Estado comunal.

Cabe aclarar que el SOyEM fue creado en el año 1946, durante el primer gobierno de Perón, pero la entidad no pudo consolidarse en los años siguientes debido a los constantes vaivenes que atravesó la institución producto de la inestabilidad en el municipio, los sucesivos quiebres del orden constitucional a nivel nacional, y la desorganización interna. Las pocas mujeres que trabajaban en la Municipalidad se concentraban en los puestos administrativos. Muchas pertenecían a sectores sociales medios y eran reacias a participar de la actividad sindical. Irónicamente, en este marco se produjo en 1969 la elección de una Secretaria General mujer, llamada Matilde Salvo. Sin embargo, en una etapa de poca organización institucional, su breve llegada al poder resultó ser más una estrategia de supervivencia que un rasgo vanguardista del sindicato (Arancibia Agüero y Vargas, 2018).

Recién en 1970 el SOyEM comenzó a darle forma a su estructura, incluyendo una mayor continuidad en la atención a las demandas de los trabajadores y trabajadoras y la lucha por la construcción de una sede propia, algo que pudo materializarse en 1974. En este momento se hizo fuerte la figura del Secretario General, Germán González, cabeza de la Lista Blanca, identificada con el peronismo. A principios de los años setenta, el gremio participó en el fraccionamiento del Partido Justicialista en Bariloche, en concordancia con lo que ocurría a nivel nacional. En oposición a los sectores de derecha, el SOyEM ganó un importante peso en la arena política de la ciudad, llegando a ser determinante en la elección de un Intendente que había sido dirigente del gremio. Sin embargo, el crecimiento político e institucional del sindicato se derrumbó como resultado del golpe de Estado que instauró a la última dictadura el 24 de marzo de 1976. Las actividades sindicales fueron prohibidas y la sede del SOyEM quedó abandonada.

Para 1981, “Chiche”, Guillermo y Jorge Pérez comenzaron a trabajar para re-flojar el sindicato. Una vez que el régimen dictatorial anunció su retirada, en abril de 1983 se creó una Comisión Normalizadora encargada de reorganizar el SOyEM luego de siete años de restricción a la actividad gremial. El principal objetivo de la Comisión era mejorar las condiciones de funcionamiento del sindicato y preparar

el camino para la elección democrática de sus autoridades. “Chiche” fue designada por la asamblea de trabajadores y trabajadoras para ser parte de aquella Comisión, integrada mayoritariamente por hombres.

La conducción provisoria inició acciones legales para conservar la sede del gremio. Si bien las tierras fueron recuperadas, el sindicato cargaba con grandes deudas en el pago de los servicios. Además, en este primer momento, el SOyEM tuvo dificultades para obtener recursos ya que el gobierno municipal sólo le autorizó el cobro de una modesta cuota voluntaria a sus afiliados y afiliadas. En efecto, María Severino y los demás miembros de la Comisión se encargaron de solventar el pago de las deudas. Como parte de este derrotero, ella fue la encargada de llevar adelante los viajes necesarios para tramitar la normalización, principalmente a las localidades de General Roca y Viedma (Río Negro).

Las demandas elevadas por el SOyEM a los gobiernos provincial y municipal giraban en torno a la reincorporación de los trabajadores y las trabajadoras prescindidos durante la dictadura y el aumento de los salarios a raíz del incremento de la inflación. A esto se suma la petición de que se restableciera el Estatuto de los Obreros y Empleados Municipales de Río Negro, que regula *grosso modo* las condiciones laborales para el sector en la provincia. Esta demanda tuvo una respuesta parcial, ya que la plena aplicación de la ley no fue respetada hasta el retorno de la democracia. Pese a las limitaciones, desde allí “Chiche” contribuyó a terminar con las irregularidades que se habían dado durante la dictadura respecto al régimen de trabajo de los y las municipales. Pero cabe aclarar que, en este contexto, los “temas de las mujeres” aún estaban lejos de ser una prioridad para el SOyEM.

El sindicato también hacía llegar sus demandas al gobierno por medio de su pertenencia a la CGT seccional Bariloche y Zona Andina, donde “Chiche” llegó a ocupar cargos directivos. Así, fue una de las impulsoras de la constitución de una CGT rionegrina unificada, con la base de los distintos nucleamientos regionales de la provincia. A su vez, el SOyEM no adoptó una postura de adhesión a la Central nacional, debido a las críticas que recaían sobre las cúpulas, acusadas de pactar acuerdos con el gobierno dictatorial.

## El regreso de la democracia

En 1983 se instalaron condiciones favorables que permitieron al sindicato avanzar en su organización. Fue así como el SOyEM concretó su normalización a través de la constitución de una Comisión Directiva elegida de acuerdo con la Ley N° 23.071, que entró en vigor en 1984 con el objetivo de reglamentar los procesos

electorales de los gremios. Las primeras votaciones arrojaron un triunfo de la Lista Blanca, encabezada por Germán González, es decir, la misma cuya gestión se había visto interrumpida en 1976. De la mano de la normalización también se aceleró el proceso de afiliación de las trabajadoras y los trabajadores.

Como resultado de los comicios, “Chiche” ocupó el cargo de Secretaria Gremial, uno de los más importantes dentro de la Comisión Directiva. Desde ese lugar se convirtió en una voz de peso dentro de las asambleas, en donde propiciaba la participación de los afiliados y las afiliadas, ya que la gran concurrencia a las urnas no se reflejó de la misma forma en la militancia con el gremio. De hecho, la principal problemática en los años de reorganización del sindicato fue el absentismo político de los trabajadores y las trabajadoras, lo que restaba legitimidad a las medidas que pudiera implementar la dirigencia.

La crisis dejada por la dictadura condicionó que la asunción del gobierno de Raúl Alfonsín (UCR) se realizara en un marco de inestabilidad institucional. La economía argentina se encontraba en plena recesión, con aumento de la inflación e incremento del desempleo. Los ajustes aplicados por el gobierno no hicieron más que agravar el panorama en los años siguientes. En dicho marco, el SOyEM adhirió a paros y movilizaciones convocados por la CGT en oposición a la política económica. A su vez, la crisis tuvo repercusiones en Bariloche que debilitaron la gestión radical de la comuna. Ante ello, el sindicato llevó adelante demandas por mejoras laborales y salariales.

En este momento, la cantidad de agentes municipales era mayor que en la etapa previa a la dictadura debido al ingreso de personal durante el gobierno *de facto*. Las mujeres continuaron ocupando principalmente los puestos administrativos. Pero, a diferencia de los años anteriores al golpe, ahora era más notable la afiliación femenina en el SOyEM. Esto no sólo se debió a la expansión de la Municipalidad a medida que crecía la ciudad, sino que también fue resultado de la crisis que llevó a muchas mujeres a insertarse en el mercado de trabajo para obtener ingresos extra en el hogar.

Pues bien, la apertura democrática dio paso a una nueva etapa en la reivindicación de los derechos políticos, sociales y laborales de las mujeres en Argentina. Como parte de ello, desde 1983 se inició una época de impulso hacia la igualdad de oportunidades en los sindicatos. Esto incluyó intentos por generar espacios y figuras diferentes para las mujeres. Muchas iniciativas fueron fomentadas por trabajadoras comprometidas en democratizar los gremios y visibilizar la participación femenina, motivando la transformación de las estructuras y su ubicación en las mismas.

De esta manera, se crearon algunos espacios como comisiones de mujeres y desde allí se pudieron dar a conocer los problemas laborales y sindicales que las afectaban

“Codo a codo, nunca a los codazos”: las mujeres dirigentes en el sindicato de municipales

(Facio y Blanco, 2009: 3). Ejemplo de esto fue la creación de la Mesa de Mujeres Sindicalistas de la CGT en 1984, conformada por algunos gremios del sindicalismo justicialista y sectores independientes (Chejter y Laudano, 2002: 6). El SOyEM no fue ajeno a este proceso, lo que se muestra en la gran presencia de mujeres en cargos dirigenciales e integrando las diversas subcomisiones de trabajo que se fueron conformando.

Como conductora, “Chiche” fue ideóloga de varias iniciativas llevadas adelante por el gremio a partir de 1984 en beneficio de sus afiliados y afiliadas. Tal fue el caso de la puesta en marcha de un coseguro sindical destinado a ayudar a las trabajadoras y los trabajadores mediante la cobertura de un porcentaje de sus gastos de salud. Costa impulsó el coseguro para mejorar la calidad de vida del personal y cuidar su bolsillo frente a la crisis del sistema de salud rionegrino. Otra parte del fondo fue destinada a fomentar la capacitación de los y las municipales, como un elemento para generar mejoras laborales.

### **La consolidación del SOyEM**

En 1985, las elecciones del gremio reafirmaron a la Lista Blanca en la dirigencia, al igual que como ocurriría en los siguientes siete períodos trienales. Los desarrollos en beneficio de los trabajadores y las trabajadoras se profundizaron en la segunda mitad de los años ochenta. Ejemplo de ello fue la apertura de una proveeduría sindical para brindar precios favorables al personal afiliado.

Por otra parte, como consecuencia del mayor ingreso femenino en la Municipalidad, “Chiche” encabezó las gestiones para crear una guardería frente a la demanda de las empleadas y los empleados que necesitaban dejar a sus hijos en un lugar seguro durante sus jornadas laborales. La idea estaba contemplada por la Ley N° 20.744 de 1974, que establece la obligación de los empleadores de habilitar salas maternas cuando cuentan con una determinada cantidad de trabajadoras. De esta manera, en 1987 la Municipalidad se hizo cargo de la apertura de la guardería<sup>2</sup> para hijos e hijas de las empleadas comunales. Cabe aclarar que, si bien esto fue tomado como un beneficio para las mujeres, la legislación partía de la naturalización del rol de éstas como las encargadas del cuidado de niñas y niños, eximiendo a los hombres de ello (y a la vez dejándoles sin el derecho de contar con la guardería).

El mayor logro del SOyEM en estos años fue la aprobación del Estatuto de los Obreros y Empleados Municipales de Bariloche en 1988, por ordenanza del

---

2 El enfoque original de guardería fue modificado por el de Jardín Maternal, y, más adelante, se convirtió en Centro de Desarrollo Infantil, que atiende la educación, la salud y la calidad de vida de los niños.

Concejo Deliberante. Este estatuto, en cuya producción fue muy importante el papel de “Chiche”, materializa todo el conjunto de conquistas alcanzadas hasta ese momento en favor del personal municipal y reglamenta de forma detallada las relaciones laborales, superando el carácter general de la ley provincial.

A fines de los ochenta el SOyEM logró consolidarse a nivel económico y organizativo. De la mano de este fortalecimiento, en 1987 impulsó, junto a la CGT rionegrina, la candidatura de María Severino con el Partido Justicialista (PJ) para ocupar un cargo como Diputada Nacional por la provincia de Río Negro. La postulación estaba fundada en la trayectoria que “Chiche” tenía con su militancia política y su lucha por los trabajadores y las trabajadoras. Además, ella era la única mujer que formaba parte de la conducción de la CGT provincial. Su posterior obtención de la plaza en el Congreso da cuenta del peso que el SOyEM había adquirido en el escenario político de Bariloche y también de la provincia. Por otra parte, se observa el papel protagónico que una mujer había alcanzado en una organización que, hasta ese momento, había sido conducida principalmente por hombres.

El período de la transición democrática trajo consigo una ampliación de los derechos de las mujeres, favoreciendo su participación en actividades sindicales, políticas y en otros ámbitos de la esfera pública (Barrancos, 2007). En este marco, “Chiche” y otras mujeres pasaron a constituir pilares fundamentales dentro de la estructura del SOyEM. Dicho protagonismo se vio favorecido por la formación que tenía la cúpula del gremio. Las dirigentes del sindicato participaron en numerosos congresos y cursos de carácter nacional e internacional en los que se brindaba formación gremial, capacitación en materia de liderazgo, legislación laboral, derechos de las mujeres, entre otras cuestiones.

Por ese entonces, el gremio llevó adelante estudios y publicaciones respecto a la situación de las mujeres en la sociedad, en el mundo del trabajo y su lugar en el sindicalismo (Cigliutti, 1991). En esos trabajos queda constancia de la importancia que tenía para la dirigencia del SOyEM visibilizar la participación femenina en la actividad sindical. En el mismo sentido, el gremio formó parte de la organización de ciclos de charlas dirigidas a reflexionar sobre las problemáticas del género, incluyendo las diferencias laborales, y buscar caminos para alcanzar la igualdad. Esto resulta un rasgo de vanguardia, considerando que recién en 1992 se creó el Instituto de la Mujer de la CGT para atender las demandas de las trabajadoras.

## La intendencia de “Chiche” Costa

En 1991, el gremio volvió a apoyar una candidatura de María Severino, pero esta vez para ser Intendente de Bariloche. “Chiche” se impuso en una elección apretada y asumió su cargo en diciembre de 1991, siendo la primera mujer elegida como jefa comunal en la historia de Bariloche. Su ascenso al poder desde la dirigencia del SOyEM significó la definitiva consolidación del gremio como un actor político influyente en la ciudad.

En general, su mandato mantiene un buen recuerdo en la memoria colectiva de gran parte de la comunidad barilocheña. Esto es apuntado a la eficiente administración de los recursos, la realización de obras públicas y el impulso a trabajos sociales. Ejemplo de esto último fue la implementación del programa de las “Madres Cuidadoras”, las cuales eran elegidas por las trabajadoras de los barrios para el cuidado de sus hijos; y la creación de la casita de la “madre soltera”, destinada a las mujeres que sufrían casos de violencia de género.

Podemos identificar dos basamentos sobre los que se asentó el gobierno de “Chiche” Costa. Por un lado, su gestión se sustentó en el personal de planta permanente de la Municipalidad, cerca de 700 agentes. Ese número se amplió a partir de la regularización de numerosos trabajadores y trabajadoras que ingresaron con contratos durante el gobierno anterior. La planta de municipales colaboró con su gestión para hacer frente a las contingencias que se presentaron, incluyendo grandes nevadas e incendios forestales; así como también la organización de la Quinta Cumbre Iberoamericana<sup>3</sup> que tuvo lugar en la ciudad.

De esta manera, los primeros años de la intendencia de María Severino se caracterizaron por la baja conflictividad del gremio con el gobierno. Ambas partes mantuvieron un diálogo fluido que permitía solucionar de manera rápida los conflictos que pudieran presentarse y pensar en conjunto soluciones para las problemáticas del municipio. Además, prácticamente no se presentaron reclamos salariales. De hecho, el SOyEM logró buenos acuerdos de paritarias, a veces mucho antes que otros gremios del país. Por otra parte, la coyuntura fue aprovechada por el sindicato para poner en marcha nuevos proyectos y fortalecer propuestas de capacitación y acción social.

El otro sustento de la gestión de “Chiche” fue el gobierno nacional. La Intendente mantuvo una política de alineamiento con el menemismo (PJ) que trajo consigo la llegada de ingresos que pudieron ser destinados para realizar obras de

---

3 La Quinta Cumbre Iberoamericana se realizó en Bariloche entre los días 16 y 17 de octubre de 1995. Contó con la presencia de los jefes de Estado de 21 países. Allí se trató la educación en la Comunidad Iberoamericana y se establecieron normas para la cooperación entre los países y con organismos internacionales.

infraestructura y llevar a cabo una modernización del municipio. En un principio, la situación económica de Bariloche se vio favorecida por el empuje que la convertibilidad le otorgó al turismo. Como resultado de las buenas temporadas invernales, el municipio pudo obtener mayores recursos. Por el contrario, la relación con el gobierno provincial radical no resultó fructífera, especialmente por los retrasos en el pago de las coparticipaciones.

Sin embargo, la situación cambió debido al impacto que las políticas neoliberales aplicadas por los gobiernos de Carlos Menem tuvieron sobre la ciudad. El gremio no fue ajeno a las complicaciones económicas y financieras, que pusieron fin a la “bonanza” de los años anteriores. En este contexto, las relaciones con el gobierno de Severino Costa se erosionaron sobre el final del mandato a raíz de una resolución que congelaba la cantidad de vacantes para el ingreso a planta permanente. Luego de tensas negociaciones, el conflicto se solucionó con la regularización de los contratados y las contratadas, pero la situación fue suficiente para que se instalaran resquemores entre “Chiche” y el SOyEM.

La intendencia de María Severino terminó a fines de 1995. Al poco tiempo falleció su marido Guillermo, quien es considerado uno de los “cerebros” del SOyEM desde su recuperación en el ocaso de la dictadura. Luego de ello, “Chiche” tuvo fortaleza para desempeñarse durante ocho años más como Diputada Nacional. Finalmente, puso fin a su carrera política en el año 2003. Falleció el 8 de febrero de 2019.

### **Graciela Angela Bedini**

Graciela Bedini nació el 9 de octubre de 1952 en San Juan capital. Una vez adulta, desde el año 1973, participó en congresos de juventudes políticas propiciados bajo el tercer gobierno de Perón. Luego, durante la última dictadura cívico-militar, inició su militancia social junto a su esposo Oscar de Paz llevando el cine a los barrios y a la cárcel en la localidad de General Roca en Río Negro. Allí mismo integró un grupo de apoyo a familiares de personas detenidas desaparecidas y también formó parte de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, apoyando la causa de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Bedini además militó en Intransigencia y Movilización Peronista. Esta agrupación política surgió en algunas partes del país durante el ocaso del régimen *de facto*, a raíz de las demandas de los partidos políticos exigiendo el retorno de la democracia.

Después de 1983, participó en la organización del Sindicato de Trabajadoras del Servicio Doméstico, que comenzó su lucha por el reconocimiento de derechos laborales para muchas mujeres que ejercían un oficio carente de protección del Estado.

“Codo a codo, nunca a los codazos”: las mujeres dirigentes en el sindicato de municipales

En cuanto a su formación, Bedini estudió en La Plata para ser asistente social y se recibió de técnica en Medios de Comunicación Social en la sede de General Roca de la Universidad Nacional del Comahue. Organizó el primer Centro de Estudiantes de su Facultad y, a la par, tuvo un programa de radio en Cipolletti destinado a la juventud.

En 1987, ya en Bariloche, trabajó en el Centro para el Desarrollo de Comunidades (CEDEC), que apoyaba el crecimiento económico de los pequeños productores del campo, impulsando la creación de cooperativas de trabajo y sociedades de fomento. A través de talleres y un programa en Radio Nacional, Bedini realizó aportes a la población de las áreas rurales rionegrinas, dando a conocer sus derechos. Además, integró el Consejo Asesor Indígena (CAI), el cual surgió como una organización autónoma de base del pueblo mapuche de la provincia dedicada a la lucha por la conservación de la cultura y la recuperación de las tierras de las comunidades.

Tres años después comenzó a trabajar en la Municipalidad de Bariloche en el área de Fiscalización. Gracias a su iniciativa para participar en la lucha de los trabajadores y las trabajadoras por mejoras laborales, se acercó al SOyEM y pronto se convirtió en dirigente gremial. Esto se dio en el momento de renovación de la conducción del sindicato dado a partir del alejamiento de María Severino. Fue así como Graciela integró la Lista Blanca en el triunfo de la facción oficialista en las elecciones de la organización en 1994, llegando a ser Secretaria Gremial, cargo que ocupó hasta 1997, cuando pasó a ser Secretaria Adjunta.

### **La lucha contra el neoliberalismo**

Los años noventa fueron un período de resistencias de las trabajadoras y los trabajadores argentinos contra el avance de las políticas neoliberales aplicadas por el gobierno de Menem. Las medidas fomentaron la flexibilización laboral, la reducción de los ingresos y el crecimiento de la pobreza. Promediando la década, Río Negro se sumergió en una profunda crisis a raíz del aumento del déficit fiscal. El SOyEM acompañó medidas de fuerza impulsadas por los empleados y las empleadas estatales provinciales que estuvieron varios meses sin cobrar sus haberes. La crisis impactó sobre Bariloche, lo que se agravó con las políticas de ajuste implementadas por el gobierno rionegrino. El turismo fue perdiendo competitividad y se dio un incremento del desempleo. A su vez, el avance neoliberal se hizo sentir en otros sectores, mientras Bariloche quedaba aislada de la provincia, con un gobierno de distinto signo político.

Una importante decisión tomada por el SOyEM en esta etapa fue su adhesión en 1993 al recién formado Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), abandonando la CGT luego de 40 años de afiliación. A comienzos de los noventa el descontento del gremio con la CGT era grande, debido a la verticalidad en la toma de decisiones y las dirigencias que legitimaban las medidas de ajuste. Por el contrario, la CTA buscaba democratizar el sindicalismo, a partir de los principios de unidad, autonomía y justicia social. Esa fue la base de un movimiento sindical alternativo que proponía un nuevo modelo de sociedad. Desde el SOyEM, Bedini participó en la conformación de la CTA local y provincial para resistir el avance neoliberal en conjunto con otras organizaciones sociales.

“Chiche” Costa finalizó su mandato en medio de la crisis provincial que continuó afectando a Bariloche durante la intendencia del justicialista César Miguel. Hacia 1997, el índice de desempleo en la ciudad alcanzó el 27%, junto al aumento de la pobreza de amplios sectores de la población. Bajo el gobierno de Miguel se dio la “explosión” de los planes de empleo municipales, provinciales y nacionales<sup>4</sup>, a través de los cuales muchas personas entraron a trabajar a la comuna. Estos solían tener superposiciones entre sí, generando conflictos en cuanto a los diversos regímenes de trabajo. Si bien el objetivo de los programas era aplacar el desempleo, constituían formas de flexibilización laboral ya que beneficiarias y beneficiarios solían trabajar la misma cantidad de horas que el personal de planta permanente, pero con una paga menor. Además, no registraban aportes en el sistema de seguridad social, y se trataba de programas que requerían una constante renovación (Olmedo, 2006).

Durante los años noventa, la desocupación y subocupación en Argentina crecieron a niveles considerables. Muchas mujeres ocuparon los nuevos puestos que se crearon en el sector servicios, los cuales eran más flexibles, con salarios bajos, jornadas largas y poca formación. El empleo a nivel general experimentó un “doble proceso de feminización”. Esto quiere decir, por un lado, que se dio un notable aumento del empleo femenino. Por otra parte, las condiciones laborales y salariales de las mujeres, siempre peores, tendieron a generalizarse a todos los trabajos (Castaño Collado, 2002: 182).

En este contexto de precarización, las demandas de las mujeres ingresaron con fuerza en los sindicatos a lo largo del país y se produjo una creciente afiliación femenina. Ante la mayor vulnerabilidad en su trabajo, las mujeres valoraron mucho más a estas instituciones como una instancia de protección laboral, en especial durante los primeros años de vida de sus hijos e hijas (Iranzo y Richter, 2002: 527). Sin

---

4 El primero de estos planes de empleo fue el Programa Intensivo de Trabajo (PIT), implementado durante la gestión de Costa, con fondos del Estado nacional.

“Codo a codo, nunca a los codazos”: las mujeres dirigentes en el sindicato de municipales

embargo, continuaron las resistencias al interior de las organizaciones a modificar la cultura masculina de sus estructuras y no se registró un aumento de la presencia de mujeres en puestos de decisión (Bonaccorsi y Carrario, 2012: 134). Su poca participación en dichas entidades se debió principalmente a la “doble presencia” que les obligaba a asumir el empleo extradoméstico y las labores en el hogar a la vez, lo que les sumaba una carga mayor de trabajo que los varones y les restó tiempo de dedicación a la actividad sindical (Facio y Blanco, 2009: 5).

Por otra parte, la desregulación del mercado laboral limitó la capacidad de los sindicatos para movilizar a los trabajadores y las trabajadoras. Las mujeres vieron cercenadas sus posibilidades de llevar a cabo acciones sindicales, con el agravante del temor a que la lucha gremial provocara la pérdida de sus empleos. Este fue el caso de las mujeres que ingresaron a trabajar a la Municipalidad de Bariloche en carácter de beneficiarias de planes sociales, quienes, pese a padecer una severa fragilidad laboral, solían participar poco en las medidas de fuerza del SOyEM.

### La crisis del 2001

Retomando el contexto local, el gobierno de Miguel fue acusado de llevar adelante una mala administración, agravada por el ahogo financiero que la Municipalidad sufría desde provincia. La situación económica llevó a un deterioro general del municipio, junto a la falta de recursos para pagar sus haberes a las y los empleados. De esta manera, a fines de 1999 los municipales llegaron a tener cuatro meses de sueldos adeudados. En reacción, se llevaron adelante paros que incluyeron la ocupación de la plaza principal de la ciudad, el Centro Cívico, por varias semanas con la instalación de una “Carpa Negra”<sup>5</sup>. Las medidas se levantaron luego de las elecciones comunales de dicho año que dieron por ganador a Atilio Feudal, candidato de la Alianza entre la UCR y un partido vecinalista local.

A pocos meses de asumir Feudal, el SOyEM exigió el pago de los sueldos que continuaban atrasados. Además, a fines del 2000 se aprobó una ordenanza de emergencia económica que habilitaba modificar el Estatuto de los/as municipales y la reducción de los salarios. El rechazo a esta disposición motivó la realización de una huelga de hambre, efectuada entre el 5 y el 10 de diciembre, y que fue sostenida por Graciela Bedini junto a otros cinco empleados. En ese momento, la dirigente se encontraba luchando contra el cáncer que la acompañó durante los últimos años de su vida.

---

5 La instalación de carpas se popularizó como forma de protesta social durante los noventa, ya que permitía sostener un reclamo más prolongado que otras medidas tales como las marchas. El ejemplo paradigmático fue la “Carpa Blanca” emplazada por docentes frente al Congreso de la Nación entre 1997 y 1999.

La medida llegó a su fin luego de un acuerdo entablado por el gremio con las autoridades municipales, que ponían en suspensión las medidas de ajuste. Sin embargo, ante la persistencia de los retrasos salariales, las acciones de fuerza fueron retomadas un año más tarde con una nueva instalación de la Carpa Negra. Una vez más, Bedini lideró la movilización junto con el histórico Germán González. Las protestas contaron con apoyo de diversas organizaciones sociales y sindicales. Pero otros sectores de la opinión pública cuestionaron las medidas, argumentando que los paros dejaban a la ciudad sin servicios y sin ingresos por semanas.

Finalmente, un mes después del estallido social que terminó con la salida del gobierno de De la Rúa en diciembre de 2001, Feudal también renunció a su cargo de Intendente en medio de un clima de gran conflictividad en Bariloche.

Durante los años noventa y en el contexto de la crisis del 2001, el SOyEM formó parte de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras argentinos en defensa de las conquistas sociales y laborales amenazadas. Por eso, se acopló a los paros llamados por la CTA en protesta por el deterioro de la situación económica y social del país. Bedini llegó a ocupar el cargo de Secretaria General de la CTA de Bariloche durante un período. Desde allí, favoreció la organización de las y los desocupados, permitiendo su integración como asociados a la Central.

Por otra parte, en el año 2000, fue una de las impulsoras de la pintada de los pañuelos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en el Centro Cívico que se realiza desde entonces cada 24 de marzo, con el objetivo de dejar un símbolo permanente de memoria para recordar a las y los desaparecidos durante la última dictadura.

Su participación trascendió el ámbito local, involucrándose en los niveles provincial y nacional de la CTA. Así, formó parte de iniciativas generadas para visibilizar e intentar paliar la pobreza y la desocupación en Argentina. Por ejemplo, integró el Movimiento Chicos del Pueblo, creado para la defensa de los derechos de los niños y niñas en el difícil momento que atravesaba el país, y, como parte de ello, estuvo presente en una marcha que se realizó desde la Quiaca hasta Buenos Aires junto a su hijo menor. En 2001, participó en la organización de la Marcha del Frente Nacional contra la Pobreza. Ésta tenía como objetivo la difusión de una consulta popular que permitiera mostrar la conformidad de la población para que se debatiera en el Congreso la implementación de un Seguro de Empleo y Formación para todos los jefes y las jefas de familia desocupados del país. Cabe destacar, el reconocimiento de las mujeres cabeza de familia fue incorporado en el “Plan Jefes y Jefas de Hogar” lanzado en 2002. Sin embargo, más allá de la recuperación económica iniciada en los años siguientes, la participación femenina en la pobreza del país continuaría mostrando una tendencia expansiva (Chiroleu y Delfino, 2007: 342).

## El liderazgo de Bedini

La participación de Graciela en la lucha gremial y su involucramiento en distintas causas sociales le permitió ser elegida por los y las municipales para asumir el cargo de Secretaria General del SOyEM en el año 2003, puesto que ocuparía durante dos trienios. Su llegada al cargo principal del sindicato se vio favorecida por el retiro de González. Sin embargo, la elección de Bedini para encabezar la Lista Blanca se explica teniendo en cuenta la importancia de algunas iniciativas generadas por la CTA y la aprobación de la Ley de Cupo Sindical Femenino (2002), como resultado de las demandas elevadas desde distintos espacios de mujeres en la Argentina.

Entre 1991 y 2000, la CTA dio lugar a la creación de algunos espacios informales desde los cuales se plantearon reivindicaciones relacionadas con el trabajo y la condición de las mujeres. Allí se levantaron voces que pedían la valorización del trabajo dentro y fuera del hogar, protección a las embarazadas e igualdad salarial. También se manifestó el pedido constante de participación en los lugares de decisión en los sindicatos. Como resultado de estas demandas, en el año 2000 se creó la Secretaría de Equidad de Género de Igualdad de Oportunidades y se estableció un cupo del 20% para mujeres en los cargos directivos de la CTA. Esta fue la primera vez que la Central tomó institucionalmente la cuestión de género, incluyendo la creación de departamentos y secretarías dentro de los sindicatos (Chejter y Laudano, 2002: 8-12).

Las luchas llevadas adelante por el feminismo desde fines del siglo XX permitieron que se implementaran en el país algunas políticas de “acción positiva” orientadas a establecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Así, la Ley de Cupo Sindical Femenino estableció la integración obligatoria de mujeres en la representación de las organizaciones, determinando un 30% de los lugares en las listas (Facio y Blanco, 2009: 3). La normativa apuntaba a aumentar el número de mujeres y generar una “masa crítica” en los sindicatos para fortalecer su participación (Rigat-Pflaum, 2008: 6). En teoría, los cambios cuantitativos podrían ser capaces de producir cambios en la dinámica interna de las instituciones (Osborn, 2005: 165). Específicamente, la legislación buscaba facilitar el acceso de las mujeres a los lugares de decisión, reducir las relaciones de poder asimétricas e integrar sus problemáticas en las agendas de las instituciones.

En el marco de esta legislación puede comprenderse el ascenso de Bedini al poder. De hecho, durante sus gestiones, la mayor parte de los cargos jerárquicos dentro de la estructura gremial estaban ocupados por mujeres. Pero esta característica no tuvo continuidad una vez que Graciela dejó su cargo. En todo el país, los resultados en la práctica llevaron a cuestionar la eficiencia del cupo sindical, debido a la persistencia

de elementos culturales que limitaban el acceso de las mujeres a los puestos de decisión. Por ende, no se logró eliminar de las organizaciones el “techo de cristal”, es decir, el límite invisible que impide a las mujeres alcanzar los puestos jerárquicos que generalmente ocupan los varones (2005: 165). La norma no garantiza que se conforme una masa crítica capaz de iniciar un proceso de transformación. Por otra parte, dentro de los cupos las mujeres suelen ocupar los cargos de menor trascendencia, lo cual sería un correlato en el ámbito sindical del llamado “piso pegajoso” que las afecta en el mundo del trabajo y que es su sobrerrepresentación en tareas menos calificadas.

Las acciones positivas son insuficientes cuando existe una “desigualdad real sustantiva” de poder y privilegios, por más que se haya dado una igualdad formal de oportunidades. Por lo tanto, el poder de las mujeres aún carece de legitimidad en muchas entidades sindicales, en tanto persiste una diferencia de estatus entre los sexos, por lo cual ellas necesitan sobrecualificarse para demostrar que son más de lo que se espera, a la vez que los varones no necesitan ese reconocimiento (Osborn, 2005: 167).

Reanudando la trayectoria sindical de Graciela Bedini, durante sus años como Secretaria General del SOyEM impulsó la defensa del Estatuto de los Empleados Municipales frente a los numerosos intentos de reforma por parte de los sucesivos gobiernos. También denunció situaciones de precariedad laboral e intenciones de tercerizar algunos servicios que brindaba el Estado. La fortaleza de su conducción estuvo dada por la relación relativamente armoniosa que entabló con el gobierno de Alberto Icare (2003-2007), quien asumió su cargo de la mano de un partido vecinalista. El trabajo en conjunto entre el gremio y el Estado comunal ayudó a la recuperación económica de la Municipalidad y permitió generar mejoras en las condiciones laborales del personal. En estos años el SOyEM impulsó la estatización del servicio de recolección de residuos y logró el pase a planta permanente de unos 800 trabajadores y trabajadoras contratados, siendo estos los principales hitos de la dirección de Bedini.

Por otra parte, su conducción impulsó desarrollos para favorecer la capacitación de las y los empleados y alcanzar la igualdad en las relaciones laborales y sindicales entre hombres y mujeres. “Codo a codo, y no a los codazos” era la frase que Bedini repetía en las reuniones gremiales para fomentar el trabajo en equipo, entre géneros, y entre agentes con diversos regímenes laborales. Desde la CTA trabajó para articular distintos movimientos sociales, incluyendo el feminismo, cuyas demandas comenzaron a tomar mayor peso en las organizaciones. Fue así como empezaron a atenderse los reclamos contra la violencia laboral, el acoso sexual y la desigualdad de género. Además, numerosas acciones impulsadas por la Central y por el SOyEM apuntaron

“Codo a codo, nunca a los codazos”: las mujeres dirigentes en el sindicato de municipales

a alcanzar reivindicaciones vinculadas con las condiciones de trabajo de las mujeres, su calidad de vida, el reconocimiento de su labor doméstica, entre otros (Chejter y Laudano, 2002: 15).

En 2009, Bedini abandonó la conducción del sindicato cuando la Lista Blanca perdió por primera vez las elecciones internas. La derrota es atribuida al desgaste de su conducción, que era señalada por sus detractores como “autoritaria” y “unipersonal”. Esa oposición había dado paso al surgimiento de varias líneas políticas dentro del sindicato, ausentes en épocas anteriores, que buscaron disputarle su poder.

La derrota en los comicios fue un duro golpe para Graciela, quien dedicó los últimos años de su vida a luchar contra el cáncer acompañada por su marido Oscar y sus tres hijos. Falleció el 12 de junio de 2011.

### **Reflexiones finales**

La experiencia histórica del SOyEM resulta muy particular debido al surgimiento de dos liderazgos femeninos muy fuertes a partir del retorno de la democracia, algo que no es la regla en la mayoría de las organizaciones sindicales. Como explicación podemos identificar por lo menos tres cuestiones.

En primer lugar, el acceso de las mujeres a las entidades laborales está condicionado en gran medida por el sector del mercado laboral que la organización sindicaliza. El SOyEM, al ser un sindicato de la administración pública, presenta una mayor tasa de ocupación femenina en comparación con otros sectores. Por eso, las mujeres cuentan con canales de participación más reconocidos. Aun así, las ramas con fuerte presencia femenina no garantizan la presencia de mujeres en puestos directivos, ya que las organizaciones cuentan con estructuras que reproducen el comportamiento social del sistema de género.

En segundo lugar, las mujeres con una militancia política activa tienen mayores posibilidades de alcanzar las dirigencias, especialmente porque su actuación sindical forma parte de proyectos políticos partidarios de largo alcance. Tanto “Chiche” Costa como Graciela Bedini tuvieron participación dentro del Partido Justicialista desde muy jóvenes, primero en sus lugares de origen y luego en la provincia de Río Negro. En el caso de la primera, el peso de su capital político resulta obvio cuando recordamos su ascenso a la Intendencia de Bariloche.

En tercer lugar, el retorno de la democracia inició una etapa (inacabada) de impulso hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los sindicatos. De esta manera se crearon espacios institucionales para dar a conocer las problemáticas que las afectaban, y disposiciones para favorecer su participación. A su vez,

esa participación se incrementó a partir de la mayor vulnerabilidad que las mujeres padecían en el mercado de trabajo.

Históricamente, los liderazgos sindicales ejercidos por mujeres en la Argentina han sido pocos. Aquellas excepciones, como son Bedini y Severino, se constituyeron como lo que se denomina “mujeres símbolo”, es decir, figuras que atraen mucha atención sobre sí mismas por su actuación. Su desempeño puede ser tomado como el modelo de “lo que hacen todas las mujeres”. Ante esta presión, las dirigentes suelen tener la necesidad de sobreesforzarse en su trabajo. Ellas deben adaptarse a un ámbito dominado por los hombres, en donde el acceso a los puestos de liderazgo implica la adopción de características “masculinas” (Rigat-Pflaum, 2008: 4). Además, las que alcanzan cargos altos son las que provocan mayor desconfianza y agresividad en su contra, porque cuestionan el lugar tradicional que les ha sido asignado (Osborn, 2005: 171).

Si bien las mujeres suelen tener protagonismo en los sindicatos desde la militancia, no tienen tanta presencia en los puestos directivos. Frente a ello resulta necesario que las organizaciones estén atravesadas por una mayor formación en perspectiva de género y que se trabaje por alcanzar la igualdad real de oportunidades. Para que ello sea posible, las mujeres además deben construir una “masa crítica” que no pase sólo por un aumento de la cantidad relativa de mujeres, sino que conlleve un cambio cualitativo capaz de transformar las dinámicas institucionales. Si las mujeres ocupan cargos con poder de decisión, es más probable que tomen protagonismo las acciones sindicales que solucionarían las desventajas que experimentan en el mercado de trabajo.

---

## Bibliografía

- AMORÓS, Celia (2007), “Globalización y orden de género”, en: *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Madrid, Minerva Ediciones, pp. 303-332.
- ARANCIBIA AGÜERO, Luciano y VARGAS, Nancy (2018), “Reconstrucción de la Historia del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de San Carlos de Bariloche (1946-2015)”, en: *VIII Jornada de Historia de la Patagonia*, Viedma, Universidad Nacional del Comahue.
- BALBO, Laura (1994), “La doble presencia”, en: BORDERÍAS MONDEJAR, Cristina, CARRASCO BENGEOA, Cristina y ALEMANY,

- Carme (Comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria, pp. 505-512.
- BARRANCOS, Dora (2007), *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BONACCORSI, Nélica y CARRARIO, Marta (2012), “Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo”, en: *La Aljaba*, Vol. XVI, Universidades de La Pampa, Lujan y del Comahue, pp. 125-140.
- CASTAÑO COLLADO, Cecilia (2002), “Globalización y género”, en: *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, Madrid, Confederación Sindical de Comisiones Obreras, pp. 181-190.
- CHEJTER, Silvia y LAUDANO, Claudia (2002), *Género en los movimientos sociales en Argentina*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Cultura y Mujer.
- CHIROLEU, Adriana y DELFINO, Andrea (2007), “Estructura social y desigualdades de género. La situación de las mujeres en la Argentina de principios de siglo”, en: CARBONERO GAMUNDÍ, María Antonia y LEVÍN, Silvia (Comps.), *Entre Familia y Trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, pp. 327-344.
- CIGLIUTTI, Susana, “Situación de la mujer en el aparato productivo de Argentina”, en: *I Seminario Interamericano de Mujeres*, Conciencia, Bariloche, 1991.
- FACIO, Mariana y BLANCO, Teodoro (2009), “La Ley de Cupo Femenino Sindical: ¿La cristalización de la igualdad?”, en: *VII Congreso Internacional “Globalización, género y Derechos Humanos”*, Universidad de Buenos Aires.
- OLMEDO, Clara (2006), “Flexibilización e Institucionalización de la Precariedad-Informalidad laboral. La experiencia de la provincia de La Rioja, Argentina”, en: *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Valdivia, N°10.
- RIGAT-PFLAUM, María (2008), “Los sindicatos tienen género”, Fundación Friedrich Ebert.
- TORNS, Teresa y RECIO, Carolina (2011), “Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales”, en: *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, N° 16, Madrid, pp. 243-258.

---

Recibido: 30/05/2019

Aceptado: 20/09/2019